



ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL  
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que Zulma Liebeth Vivas Rodríguez identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.649.173 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el pago final de (CONTRATO / CPS) No. 021 de fecha 17 de Febrero de 2020, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ESTRATEGIAS DE ATENCION Y PREVENCION A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

| TIPO | CDP  | VALOR        | R.P. | VALOR        | RUBRO  | IMPUTACION PRESUPUESTAL        | PLAZO   |
|------|------|--------------|------|--------------|--------|--------------------------------|---------|
| CPS  | 0039 | \$15.000.000 | 0088 | \$15.000.000 | 221651 | ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL | 5 MESES |
| CPS  | 0149 | \$ 6.000.000 | 0339 | \$ 6.000.000 | 221651 | ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL | 2 MESES |

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

| DESCRIPCION      | VALOR         | No. CDP | No. RP | PLAZO          |
|------------------|---------------|---------|--------|----------------|
| PRORROGA No. 01  | Dos(02) meses | 0149    | 0339   | Dos(02) meses  |
| ADICIONAL No. 01 | 6.000.000     | 0149    | 0339   | Dos (02) meses |

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

| N° PLANILLA | PERIODO | SALUD      | PENSION    | ARL      |
|-------------|---------|------------|------------|----------|
| 8808240102  | 08-2020 | \$ 180.000 | \$ 192.000 | \$ 6.300 |
| 8808240106  | 09-2020 | \$ 150.000 | \$ 192.000 | \$ 6.300 |

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista de la siguiente manera: Un pago (01) mensual por el valor de TRES MILLONES DE PESOS MC/TE (3.000.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución esto es expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por el de TRES MILLONES DE PESOS MC/TE (3.000.000) una vez suscrita la respectiva acta de liquidación previa entrega del informe final de actividades correspondiente y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

VALOR A PAGAR: \$3.000.000 MILLONES DE PESOS MC/TE

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: \$ 0.000.000 CERO PESOS MC/TE

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 17 de Agosto al 16 de Septiembre de 2020.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1190 de 2007.  
Se expide en Hato Corozal el 16 día del mes de Septiembre de 2020

  
NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ  
SUPERVISOR